

ORDEN de 19 de noviembre de 1970 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, a don Juan Córdoba Roda, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965.

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 16 de julio de 1959 y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la segunda cátedra de «Derecho penal» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona a don Juan Córdoba Roda (A01EC857), con los mismos emolumentos que como Catedrático de la misma asignatura en la de Valencia, viene devengando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de noviembre de 1970.—P. D., El Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gan-goiti

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 19 de noviembre de 1970 por la que se nombra Director del Programa de Educación y de la «Unidad Administrativa del Proyecto» a que el Convenio d. Crédito entre España y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento se refiere a don Manuel Utande Igualada.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto, sección 5.01, b, del Convenio de Crédito para Educación entre España y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento de fecha 30 de junio de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 23 de octubre).

Este Ministerio ha resuelto:

Nombrar Director del Programa de Educación a que el Convenio se refiere y de la «Unidad Administrativa del Proyecto», encargada de su realización y supervisión, a don Manuel Utande Igualada, funcionario del Cuerpo General Técnico de la Administración Civil del Estado, A01PG000941.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de noviembre de 1970.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Subsecretario de Educación y Ciencia.

ORDEN de 26 de noviembre de 1970 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Catedrático de la Universidad de Madrid a don Javier Irastorza Revuelta.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965.

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 16 de julio de 1959 y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la segunda cátedra de «Política Económica» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid a don Javier Irastorza Revuelta (A01EC1141), con los mismos emolumentos que

como Catedrático de la misma asignatura en la de Bilbao viene devengando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de noviembre de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gan-goiti.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se acuerda el cese de don Hilario Ramos Usúa en su cargo de Pagador provincial de Servicios de Logroño.

Ilmo. Sr.: Instruido expediente de cese de don Hilario Ramos Usúa, en su cargo de Pagador provincial de Servicios en Logroño, por haber cumplido los setenta años de edad; de conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 6 de junio de 1968, y teniendo en cuenta que en el expediente se han cumplido todos los trámites preceptivos y ha emitido informe favorable la Asesoría Jurídica del Departamento.

Esta Subsecretaría ha acordado el cese de don Hilario Ramos Usúa en su cargo de Pagador provincial de Servicios de Logroño.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de noviembre de 1970.—El Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor del Departamento.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se autoriza la permuta a los Catedráticos de Universidad don Jose Cabrera Bazán y don Bernardo María Cremades Sanz-Pastor.

Vistas las instancias de don José Cabrera Bazán y don Bernardo María Cremades Sanz-Pastor, Catedráticos numerarios de Derecho del Trabajo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago y de la de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Málaga de la Universidad de Granada, respectivamente, en la que solicitan la permuta de sus destinos, petición que ha sido favorablemente informada por los Rectorados correspondientes;

Teniendo en cuenta que en los interesados concurren las circunstancias que exige el artículo 62.1 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, aprobada por Decreto de 7 de febrero de 1964.

Esta Dirección General ha resuelto autorizar la permuta solicitada en las condiciones que señala el citado artículo quedando, en su consecuencia, nombrados don Bernardo María Cremades Sanz-Pastor (A01EC1223), Catedrático numerario de Derecho del Trabajo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago, y don José Cabrera Bazán (A01EC1147), Catedrático numerario de Derecho del Trabajo de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Málaga de la Universidad de Granada.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de noviembre de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gan-goiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 25 de noviembre de 1970 por la que se anuncia concurso especial para proveer vacantes en la «C. A. M. P. S. A.».

Excmos. Stes.: Puesta a disposición de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles por la «Compañía Arrendataria del Monopolio de Petroleos, S. A.», una plaza de Auxiliar administrativo Taquimecanógrafo que ha de ser provista por el personal de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, Regimiento de la Guardia de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, Cuerpo de la Guardia Civil y Policía Armada

acogidos a los beneficios de la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), modificada por la de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91) y ampliada por Ley 195/1963, de 28 de diciembre, esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto lo siguiente:

Se anuncia en concurso especial para ser cubierta por el referido personal que la solicite una plaza de Auxiliar administrativo Taquimecanógrafo para la factoría de Almería, dependiente de la expresada Compañía, rigiendo para este concurso las mismas normas reguladoras del que para cubrir vacantes de igual clase en dicha Arrendataria se anunció por Orden de esta Presidencia del Gobierno de 31 de agosto de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 221), con las modificaciones que a continuación se indican:

Primera.—El apartado b) del artículo 3.º de la expresada Orden se entenderá modificado en el sentido de que el sueldo base que corresponde a la plaza objeto del presente concurso es el de 98.100 pesetas anuales, cantidad que ha de dividirse en quince mensualidades, en las que están incluidas las pagas reglamentadas del 18 de Julio y Navidad, así como también la de Cierre de Ejercicio y Beneficios. Igualmente se tendrá derecho a disfrute de trienios sin limitación de los mismos y un premio de asistencia, regularidad y ayuda al transporte de 25 pesetas diarias.

Segunda.—El apartado c) se entenderá modificado en el sentido de que, de conformidad con el Reglamento de personal de «C. A. M. P. S. A.», existen dos turnos de ascenso, uno por antigüedad y otro por elección, pudiéndose llegar al sueldo base anual de 155.700 pesetas.

Al propio tiempo se recuerda a los aspirantes a esta plaza que el que resulte designado para ocuparla responderá ante la «C. A. M. P. S. A.» de poseer los conocimientos exigidos, especialmente de Taquigrafía y Mecanografía con velocidades mínimas al minuto de 60 palabras en la primera especialidad y 250 pulsaciones en la segunda, teniendo en cuenta que de no poseerlos quedará incurso en el apartado f) del artículo 28 de la precitada Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 25 de noviembre de 1970.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros ...

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Salamanca referente al concurso-oposición libre para proveer dos plazas de Mecánico Oficial de segunda (oficio Mecánico-Ajustador) y una plaza de Mecánico Oficial de segunda (oficio Chapiستا-Soldador).

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición libre para proveer dos plazas de Mecánico Oficial de segunda (oficio Mecánico-Ajustador) y una plaza de Mecánico Oficial de segunda (oficio Chapiستا-Soldador), según anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» número 183, de 31 de julio de 1970, esta Jefatura ha resuelto:

1.º Admitir a las pruebas de examen a los siguientes solicitantes:

Para las dos plazas de Mecánico Oficial de segunda (oficio Mecánico-Ajustador):

1. Marino Fraile García.
2. Julio Delgado Vicente.
3. Celso Isidro Jiménez Colmenar.

Para la plaza de Mecánico Oficial de segunda (oficio Chapiستا-Soldador):

1. Juan José Turrión Rivas.

2.º Declarar no admitido a examen al siguiente solicitante:

Don Manuel Francisco Martín Suárez, por no alcanzar la edad que se indica en el apartado d) del punto primero del anuncio de la convocatoria.

Las pruebas de examen tendrán lugar el día 12 de enero de 1971, a las diez de la mañana, en el Parque de Maquinaria de esta Jefatura, sito en Chamberí (Tejares), donde deberán presentarse los aspirantes admitidos.

El Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición estará constituido por los siguientes señores:

Presidente: Ilustrísimo señor Ingeniero Jefe don Francisco García Zaragoza.

Vocales:

Ingeniero don Pablo Felipe Prieto.
Ayudante de Obras Públicas don José Martín Hernández.
Secretario: Administrativo don Pedro González Rodríguez.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Salamanca, 26 de noviembre de 1970.—El Ingeniero Jefe.—6.788-E.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Salamanca referente al concurso-oposición libre para proveer una plaza de Mecánico Oficial de primera (oficio Mecánico-Ajustador) y cuatro plazas de Conductor Oficial de oficio de tercera.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición libre para proveer una plaza de Mecánico Oficial de primera (oficio Mecánico-Ajustador) y cuatro plazas de Conductor Oficial de oficio de tercera, según anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» número 173 de 21 de julio de 1970, esta Jefatura ha resuelto:

Admitir a las pruebas de examen a los siguientes solicitantes:

Para la plaza de Mecánico Oficial de primera (oficio Mecánico-Ajustador):

1. Luis Bejarano Alonso.

Para las cuatro plazas de Conductor Oficial de oficio de tercera:

1. Andrés Sautos Mata.
2. Gorgonio Sanchez Gonzalez.
3. Nicolás Camizal Torres.
4. Rufino Hernández Hernández.
5. Juan Manuel Suárez Blanco.
6. Graciliano Suárez Blanco.
7. Domingo Hernández Hernández.

Las pruebas de examen tendrán lugar el día 13 de enero de 1971, a las diez de la mañana, en el Parque de Maquinaria de esta Jefatura, sito en Chamberí (Tejares), donde deberán presentarse los aspirantes admitidos.

Los aspirantes admitidos para concurrir a los exámenes de plazas de Conductor Oficial de oficio de tercera en el momento de comenzar las pruebas deberán exhibir los permisos de conducción de categorías B, C y E, sin cuyo requisito quedarían eliminados de los exámenes.

El Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición estará constituido por los siguientes señores:

Presidente: Ilustrísimo señor Ingeniero Jefe don Francisco García Zaragoza.

Vocales:

Ingeniero don Pablo Felipe Prieto.
Ayudante de Obras Públicas don José Martín Hernández.
Secretario: Administrativo don Pedro González Rodríguez.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Salamanca, 26 de noviembre de 1970.—El Ingeniero Jefe.—6.789-E.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Sevilla sobre aspirantes admitidos, Tribunal y fecha de examen del concurso-oposición libre de carácter nacional, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 11 de julio de 1970 para proveer tres plazas de Camineros vacantes en la plantilla de la provincia, más las que pudieran producirse hasta la fecha de terminación de los exámenes.

Conforme a la Resolución del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas de fecha 21 de septiembre pasado, el Tribunal autorizado para juzgar los exámenes objeto del concurso de referencia estará constituido como se indica a continuación:

Presidente: Ilustrísimo señor don Fernando Pérez Gil, Ingeniero Jefe provincial de Carreteras.

Vocales:

Don José Antonio Ramón Moncho, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Don Carlos Cameno López, Ayudante de Obras Públicas.
Secretario: Don Baldomero Morales Sánchez, del Cuerpo General Administrativo.

Las pruebas correspondientes comenzarán el día 26 de enero de 1971, a las nueve horas de la mañana, por lo que todos los concursantes admitidos deberán estar presentes a dicha hora en el Destacamento de Obras Públicas de Sevilla (capital), domiciliado en carretera Amarilla, sin número.

Aspirantes admitidos

1. Aguilar León, Antonio.
2. Carmona Torres, Miguel.
3. Cuesta García, José.
4. Delgado Núñez, José.